

para este ejercicio, todo ello teniendo en cuenta la situación económica de la empresa.

León, 19 de mayo de 2008.—Los Administradores mancomunados, Francisco Fernández González y Luis García-Oubiña Celada.—34.188.

PALACIO DEL HIELO, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad Palacio del Hielo, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Príncipe de Vergara número 125, 1.ª planta, el día 30 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar el día 1 de julio de 2008 a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio 2007).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Instrumentación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo examinarlos en el domicilio social o bien pedir su entrega o envío gratuito, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Joaquín Tamames Meyer.—35.467.

PARTICIPACIONES VINÍCOLAS CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de oferta de asunción de nuevas participaciones sociales

La Junta General de Socios de la entidad, celebrada el día 12 de mayo de 2008, adopto por unanimidad y con quórum suficiente el acuerdo de aumentar el capital social de la Sociedad en la cifra de doscientos ochenta mil euros (280.000,00 euros) mas, en base a las siguientes condiciones: el aumento del capital se llevara a cabo mediante la creación de 2.800 nuevas participaciones sociales, numeradas del 4.825 a 7.624, ambos inclusive, de 100,00 euros de valor nominal cada una de ellas; el aumento tendrá como contrapartida aportaciones dinerarias y se efectuara a la par; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cada socio tendrá derecho preferente a asumir y desembolsar un numero de participaciones proporcional al valor nominal de las que posea durante el plazo de cuatro meses desde la publicación del anuncio de la oferta de asunción de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil; una vez transcurrido el plazo del párrafo anterior, las participaciones no asumidas en el ejercicio del citado derecho de preferencia serán ofrecidas por el Órgano de Administración a aquellos socios que lo hubieran ejercitado, para su asunción y desembolso en un plazo no superior a quince días desde la conclusión del señalado plazo de asunción preferente; de no cubrirse el aumento de capital en el periodo de asunción preferente, quedara facultado libremente el Organó de Administración para adjudicar todas o parte de las participaciones no asumidas a personas extrañas a la Sociedad, en las mismas condiciones que las establecidas igualmente para los socios, durante los quince días siguientes a la finalización del plazo anterior; las cantidades que deban desembolsarse como consecuencia del aumento de capital acordado deberán hacerse efectivas en el domicilio social, mediante cheque conformado nominativo a favor de la sociedad o mediante ingreso o transferencia, con expresa indicación de su concepto y persona que efectúa el ingreso o transferencia, en

la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad en el Banco de Sabadell, numero 0081-0284-97-0001035104; y, finalmente, en caso de desembolso incompleto, y consecuentemente aumento incompleto, el capital social quedara aumentado en la cuantía desembolsada.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2008.—Los Administradores mancomunados, Juan Miguel Sanjuan y Jover y Anil Partap Harjani.—34.287.

PAYPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

En referencia al anuncio de Junta General Ordinaria de la sociedad «Payper, Sociedad Anónima», publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97 de fecha 23 de mayo de 2008, por error, donde dice: «Por acuerdo del Consejo de Administración de “Payper, Sociedad Anónima”, de fecha 19 de mayo de 2008», debe decir: «Por acuerdo del Consejo de Administración de “Payper, Sociedad Anónima”, de fecha 20 de mayo de 2008».

Lleida, a 23 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pilar Sanz López.—36.452.

PELUQUERÍA Y MAQUILLAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, en Avenida Diagonal, número 534, 3.º 1.ª, el día 30 de junio de 2008 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la Compañía.

Tercero.—Propuesta de modificación de estatutos, mediante la incorporación de un nuevo artículo 30 bis, relativo a la retribución del cargo de Administrador.

Cuarto.—Cese y nombramiento de auditor. Revisión de las auditorías realizadas en los cuatro ejercicios anteriores.

A partir de la de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma. Igualmente, pueden examinar la documentación que ha de ser sometida a la deliberación de la Junta General, y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 28 de mayo de 2008.—La Administradora, Esther Llongueras Poveda.—36.515.

PERALADA GOLF, S. A.

Advertido error en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 95, de fecha 21 de mayo de 2008, página 15738, se indica a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice «El próximo día 25 de Junio de 2007 a las trece horas en primera convocatoria o al siguiente 26 de Junio de 2007».

Debe decir: «El próximo día 25 de Junio de 2008 a las trece horas en primera convocatoria o, al siguiente 26 de Junio de 2008.»

Peralada, 21 de mayo de 2008.—Uno de los administradores solidarios, Jaime Vilardell Marín.—35.506.

PESCADOS OLIVERI, S. A.

El órgano de administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el próximo día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 1 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa igualmente a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, todos aquellos que los soliciten.

Getaria, 27 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jose Antonio Oliveri Olaizola.—36.622.

PIELNOVA TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Barcelona, calle Tuset núm. 3, cuarta planta, el próximo día 10 de julio de 2008 a las trece horas en primera convocatoria y, en segunda, si procediese, al siguiente día 11 en el mismo lugar y hora indicados con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos referidos al precitado orden del día para examen o solicitud del envío gratuito de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212.2 del TRLSA.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—34.870.

PINO COMPONENTES, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a las diecisiete horas del día 30 de junio de 2008 en el domicilio social, calle Flassaders 7, Polígono Santiga, de Santa Perpetua de la Mogoda, a efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aplicación del resultado, según propuesta formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Depósito de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Supresión del Consejo de Administración y sustitución del mismo por dos Administradores solidarios, con la modificación correspondiente de los Estatutos Sociales de la compañía a los fines indicados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de la Mogoda, 27 de mayo de 2008.—Jaime Pino Vázquez, Presidente del Consejo.—36.439.

PLATAFORMAS MADRID, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en procedimiento n.º 568/06 y n.º de ejecución 13/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alfonso Mallen Rubio, contra Plataformas Madrid, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 9-5-2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Plataformas Madrid, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 2.299,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—34.303.

PLAYA VIRGEN, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social c/Curros Enríquez 1-3.º de Ourense, el día 30 de Junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y Aplicación del resultado 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión de Administración de la sociedad.

Tercero.—Informe situación urbanística, su estado actual y ratificación, si procede, de acuerdos adoptados.

Cuarto.—Financiación de la sociedad, posible ampliación de capital.

Quinto.—Orogamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y eventual aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

En Ourense, 20 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Eladio González González.—36.521.

PLUMAS DE AVE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce horas del día 30 de junio de 2008 en el domicilio social, calle Flassaders, 7, Polígono Santiga, de Santa Perpetua de la Mogoda, a efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas del ejercicio 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Santa Perpetua de la Mogoda, 27 de mayo de 2008. Jaime Pino Vázquez, Administrador Único.—36.435.

POLICLÍNICA SAN MAURICIO, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de los Álamos número 2 de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, el día 30 de Junio de 2008, a las 12 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de los resultados y gestión de la Sociedad, sobre el ejercicio de 2007.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener gratuitamente de la Sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 26 de mayo de 2008.—Administrador Solidario, José Antonio Olivares Serrano.—36.539.

PRAXAIR ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General

Los Administradores Mancomunados de esta Sociedad convocan a los señores socios a la Junta General, a celebrar con carácter ordinario, el día 30 de junio de 2008, a las nueve horas, en el domicilio social, calle de Orense, 11, 5.ª planta, de Madrid, en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la gestión de los Administradores; todo ello con relación al Ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2007.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de participaciones propias directamente o a través de entidades incluidas en su grupo de sociedades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y demás disposiciones legales, así como para la enajenación de las mismas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977 de 5 de agosto, los Administradores han sido asesorados por su Letrado-Asesor a los efectos dispuestos en tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, la sociedad «Praxair Euroholding, S. L.» (representada por Eduardo Figueiredo Menezes) y la sociedad «Praxair Producción España, S. L.» (representada por Eduardo Gil Elejoste).—36.460.

PREFABRICADOS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, polígono industrial «El Campillo», en Zuera, provincia de Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, debidamente auditados por los Auditores de cuentas de la sociedad, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desempeñada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio que se cerrará a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.—Determinación de la retribución de los Administradores de la sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de auditoría.

Zaragoza, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.—36.563.

PRENDAS Y CONFECCIONES FRAN, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 105/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Carmen González Sanz, doña Araceli Jiménez Díaz, doña Almudena Moreno Rojas, doña Pilar Díaz Celada, doña Rosa Rodríguez Blázquez y doña Victorina Montero Cruz, contra la empresa Prendas y Confecciones Fran, S.L., sobre ordinario, en fecha 26-03-2808, se ha dictado auto, que contiene la siguiente parte dispositiva:

«a) Declarar a la ejecutada Prendas y Confecciones Fran, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 79.384,43 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.»

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid, Fernando Benítez Benítez.—34.317.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea General

Por acuerdo del Consejo de Administración de «A.M.A.», de fecha 23 de mayo de 2008, se convoca Asamblea General de Mutualistas que tendrá lugar en el salón de actos del edificio sito en la calle Drácena número 16 de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y una hora más tarde